

**Acta de la Junta General Ordinaria Y Universal De Accionistas De La  
Compañía "CENTRO PARA EL CORAZON Y LA VIDA CENCORAVIDA S.A." Celebrada El 20 de  
agosto del 2014.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de agosto del año dos mil catorce, a las 9h00, en las oficinas situadas en la calle El Telégrafo E7-88 y Últimas Noticias, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**Centro para el Corazón y la Vida CENCORAVIDA S.A.**", comparecen las siguientes personas en su calidad de accionistas:

1706918305	MOGROVEJO JARAMILLO PATRICIA EUGENIA	120
1707267868	ROSERO SANCHEZ EDGAR PATRICIO	120
1707443907	ZULETA VALENCIA IVAN ANTONIO	320
1711499572	ZULETA VALENCIA MARIA ELIZABETH	120
	<b>TOTAL</b>	<b>680</b>

Por encontrarse reunida el 85% del capital social de la compañía, de conformidad con el cuadro de integración de capital que forma parte de esta acta, los socios presentes resuelven constituir una Junta General Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta su titular, el señor Doctor Iván Antonio Zuleta Valencia, y la Lic. María Elizabeth Zuleta Valencia, Presidenta de la Compañía, como Secretaria, su titular él toma la palabra quien dirige la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los puntos del orden del día que son:

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013.
2. Informe de Gerencia.
3. Destino de las Utilidades

Los socios pasan a conocer sobre el Orden del Día y resuelven aprobar su tratamiento en todos los puntos por unanimidad de votos.

Dicho esto, la Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es:

**1) APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013**

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros: Estado de Resultado y Estado de Situación Financiera de acuerdo con la NIC No. 7 Presentación de Estados Financieros; con los ajustes realizados para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2013. Luego de ser analizados y discutidos por la Junta son aprobados por unanimidad y sin observación alguna.

**APORTES REALIZADOS EN ESPECIE:**

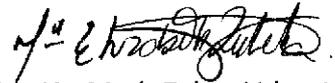
A continuación toma la palabra el Dr. Iván Zuleta Valencia y expone el hecho de que los accionistas: Dr. Fernando Núñez, Lic. María Zuleta y el Dr. Iván Zuleta han aportado a la Empresa con equipos, maquinarias y muebles y enseres para el funcionamiento de la Empresa y que estos aportes no se han contabilizado hasta la fecha, por lo que en ese momento se realiza la consulta para adoptar un procedimiento al respecto y se informa que estos equipos deberán ser facturados a la Empresa y que una vez registrada la cuenta por pagar se podrá solicitar que se realice un aumento de capital con el aporte de estos bienes.

### 3) REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACIÓN DE ACCIONES.

Toma la palabra el señor doctor Iván Zuleta Valencia, Gerente General, e informa a los accionistas, que se ha tenido una pérdida por un valor de \$3305.02, que será amortizado según lo dispone la ley tributaria vigente.



Sr. Dr. Iván Zuleta Valencia  
Presidente de la Junta General de Accionistas



Sra. Lic. María Zuleta Valencia  
Accionista-Secretaria de la Junta



Sra. Dra. Patricia Mogrovejo Jaramillo  
Accionista



Dr. Edgar Patricio Rosero Sánchez  
Accionista